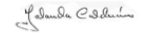
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Capacitación - R.T. Surtidores de Combustibles Líquidos.		
Fecha:	17 de febrero de 2025	**Hora de inicio: 9:00 AM**	**Modalidad:** ___Presencial x___Virtual ___Telefónica ___Mixta
Lugar:	Alcaldía Local de Antonio Nariño	**Hora de finalización: 11:30 AM**	
Dependencia:	Oficina de Atención al Ciudadano y Metrología Legal	**Nombre del responsable: Oscar Federico López Nieto**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1053338749	Oscar Federico López Nieto		FDLAN	0AC			X						X	3114508770	
CC	28946846	YOLANDA CALDERON		FDLAN	0AC			X						X	3142747039	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificab le. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los dato s proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personal es suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

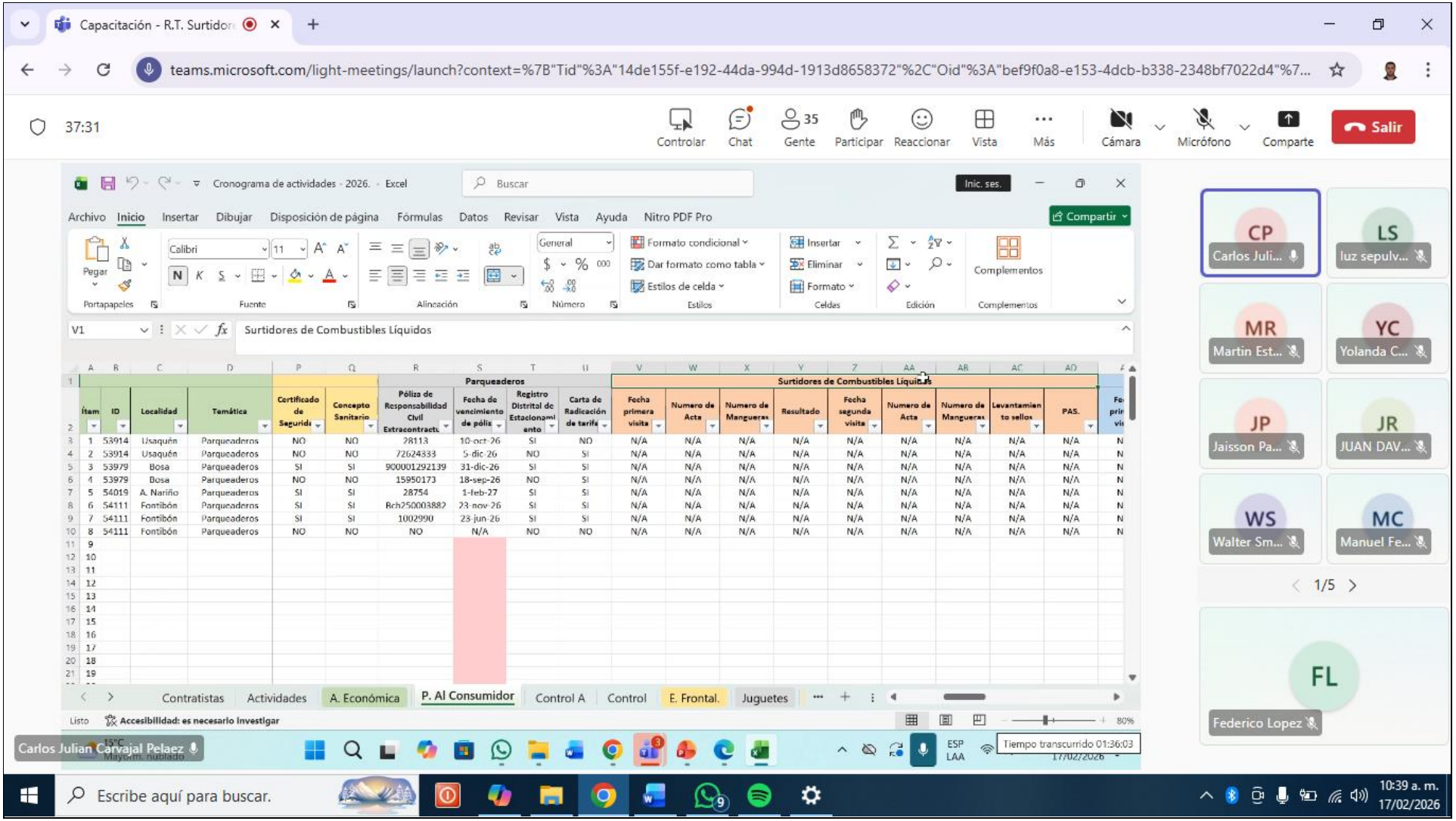
Siendo las **9:00 a. m. del día 17 de febrero de 2026**, se inició la **reunión virtual** a través de la plataforma **Microsoft Teams**, la cual fue solicitada por la **Secretaría de Gobierno**.

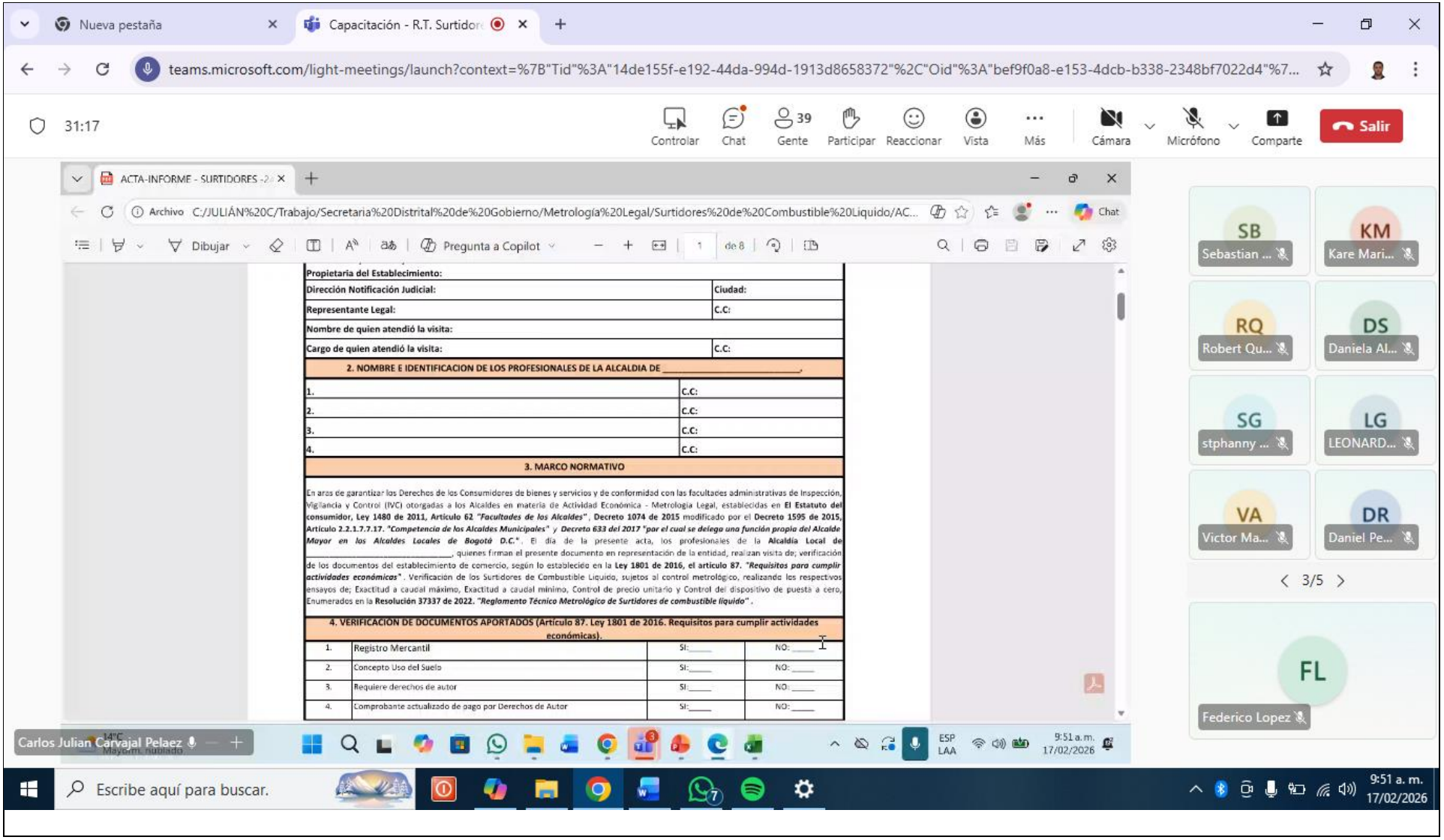
Desarrollo de la reunión

1. **Introducción normativa y conceptos técnicos**
 Se inició la reunión con la explicación de los conceptos relacionados con la Ley 1480 de 2021, así como la definición del concepto de **metrología legal** y los escenarios en los cuales se aplica.
2. **Alcance de las funciones de las alcaldías locales**
 Se aclaró que las alcaldías locales **no realizan calibración de equipos**, sino únicamente visitas de inspección para verificar la veracidad de los instrumentos de suministro de combustible. La calibración de los equipos es responsabilidad de las estaciones de servicio.
3. **Factores que afectan la inspección**
 Durante la capacitación se mencionaron los diferentes equipos, parámetros técnicos y condiciones meteorológicas que pueden influir en la visita de inspección a los surtidores de combustibles líquidos.
4. **Condiciones de calibración**
 La Secretaría de Gobierno indicó que todos los equipos de verificación de surtidores deben calibrarse a **20 °C**, conforme a las condiciones propias de Bogotá.
5. **Formato de visitas en campo (IVC)**
 La Secretaría de Gobierno presentó el formato de visitas en campo, el cual debe ser diligenciado durante las actividades de **Inspección, Vigilancia y Control (IVC)**.
 Dicho formato incluye:
 - Información administrativa y documental del establecimiento
 - Parámetros de prueba para la verificación de surtidores
 - Límites de tolerancia tanto para el consumidor como para la estación de servicio
6. **Reiteración del uso del formato oficial**
 Se reiteró la obligatoriedad de diligenciar el formato propuesto por la Secretaría, con el fin de generar resultados verificables y soportes ante los diferentes entes de control.

Finalmente, sobre las 11:00 A.M. se dio un espacio para la participación colectiva de los diferentes participantes a la reunión donde se expresaron tantas opiniones, siendo las 11:30 A.M. se dio por terminada la capacitación virtual.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FEBRERO 2026


Capacitación - R.T. Surtidor
teams.microsoft.com/light-meetings/launch?context=%7B"Tid"%3A"14de155f-e192-44da-994d-1913d8658372"%2C"Oid"%3A"bef9f0a8-e153-4dcb-b338-2348bf7022d4"%7...
37:31
Controlar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Cronograma de actividades - 2026. - Excel
Buscar
Inic. ses.
Archivo
Inicio
Insertar
Dibujar
Disposición de página
Fórmulas
Datos
Revisar
Vista
Ayuda
Nitro PDF Pro
Compartir
Pegar
Calibri
11
General
Formato condicional
Dar formato como tabla
Estilos de celda
Insertar
Eliminar
Formato
Complementos
Portapapeles
Fuente
Alineación
Número
Estilos
Celdas
Edición
Complementos
V1
Surtidores de Combustibles Líquidos
Parqueaderos
Surtidores de Combustibles Líquidos
Ítem
ID
Localidad
Temática
Certificado de Seguridad
Concepto Sanitario
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractu
Fecha de vencimiento de póliz
Registro Distrital de Estacionamiento
Carta de Radicación de tarifa
Fecha primera visita
Numero de Acta
Numero de Mangueras
Resultado
Fecha segunda visita
Numero de Acta
Numero de Mangueras
Levantamiento sellos
PAS.
1 53914 Usaquén Parqueaderos NO NO 28113 10-oct-26 SI NO N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A
2 53914 Usaquén Parqueaderos NO NO 72624333 5-dic-26 NO SI N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A
3 53979 Bosa Parqueaderos SI SI 900001292139 31-dic-26 SI SI N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A
4 53979 Bosa Parqueaderos NO NO 15950173 18-sep-26 NO SI N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A
5 54019 A. Nariño Parqueaderos SI SI 28754 1-feb-27 SI SI N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A
6 54111 Fontibón Parqueaderos SI SI Bch250003882 23-nov-26 SI SI N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A
7 54111 Fontibón Parqueaderos SI SI 1002990 23-jun-26 SI SI N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A
8 54111 Fontibón Parqueaderos NO NO NO N/A NO NO N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A
Contratistas
Actividades
A. Económica
P. Al Consumidor
Control A
Control
E. Frontal.
Juguetes
Listo
Accesibilidad: es necesario investigar
80%
CP Carlos Juli...
LS luz sepulv...
MR Martin Est...
YC Yolanda C...
JP Jaisson Pa...
JR JUAN DAV...
WS Walter Sm...
MC Manuel Fe...
1/5
FL Federico Lopez
Carlos Julian Carvajal Pelaez
Tiempo transcurrido 01:36:03
ESP LAA
Escribe aquí para buscar.
10:39 a. m. 17/02/2026


Nueva pestaña
Capacitación - R.T. Surtidor
teams.microsoft.com/light-meetings/launch?context=%7B"Tid"%3A"14de155f-e192-44da-994d-1913d8658372"%2C"Oid"%3A"bef9f0a8-e153-4dcb-b338-2348bf7022d4"%7...
31:17
Controlar
Chat
Gente
39
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
ACTA-INFORME - SURTIDORES -2
Archivo C:/JULIÁN%20C/Trabajo/Secretaria%20Distrital%20de%20Gobierno/Metrología%20Legal/Surtidores%20de%20Combustible%20Liquido/AC...
Chat
Dibujar
Pregunta a Copilot
1 de 8
Propietaria del Establecimiento:
Dirección Notificación Judicial:
Ciudad:
Representante Legal:
C.C:
Nombre de quien atendió la visita:
Cargo de quien atendió la visita:
C.C:
2. NOMBRE E IDENTIFICACION DE LOS PROFESIONALES DE LA ALCALDIA DE _____.
1. C.C:
2. C.C:
3. C.C:
4. C.C:
3. MARCO NORMATIVO
En aras de garantizar los Derechos de los Consumidores de bienes y servicios y de conformidad con las facultades administrativas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) otorgadas a los Alcaldes en materia de Actividad Económica - Metrología Legal, establecidas en El Estatuto del consumidor, Ley 1480 de 2011, Artículo 62 "Facultades de los Alcaldes", Decreto 1074 de 2015 modificado por el Decreto 1595 de 2015, Artículo 2.2.1.7.7.17. "Competencia de los Alcaldes Municipales" y Decreto 633 del 2017 "por el cual se delega una función propia del Alcalde Mayor en los Alcaldes Locales de Bogotá D.C.". El día de la presente acta, los profesionales de la Alcaldía Local de _____, quienes firman el presente documento en representación de la entidad, realizan visita de; verificación de los documentos del establecimiento de comercio, según lo establecido en la Ley 1801 de 2016, el artículo 87. "Requisitos para cumplir actividades económicas". Verificación de los Surtidores de Combustible Liquido, sujetos al control metrológico, realizando los respectivos ensayos de; Exactitud a caudal máximo, Exactitud a caudal mínimo, Control de precio unitario y Control del dispositivo de puesta a cero, Enumerados en la Resolución 37337 de 2022. "Reglamento Técnico Metrológico de Surtidores de combustible líquido".
4. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS (Artículo 87. Ley 1801 de 2016. Requisitos para cumplir actividades económicas).
1. Registro Mercantil SI:____ NO:____
2. Concepto Uso del Suelo SI:____ NO:____
3. Requiere derechos de autor SI:____ NO:____
4. Comprobante actualizado de pago por Derechos de Autor SI:____ NO:____
SB Sebastian ...
KM Kare Mari...
RQ Robert Qu...
DS Daniela Al...
SG stphanny ...
LG LEONARD...
VA Victor Ma...
DR Daniel Pe...
3/5
FL Federico Lopez
Carlos Julian Carvajal Pelaez
14°C Mayorm. nublado
ESP LAA
9:51 a.m. 17/02/2026
Escribe aquí para buscar.
9:51 a.m. 17/02/2026

Nueva pestaña | Capacitación - R.T. Surtic | (9) Cómo usar IA para resum | Fireflies.ai | The #1 AI Notet | Anotador con IA: El registro

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?context=%7B"Tid"%3A"14de155f-e192-44da-994d-1913d8658372"%2C"Oid"%3A"bef9f0a8-e153-4dcb-b338-2348bf7022...

18:10 | Controlar | Chat | 39 Gente | Participar | Reaccionar | Vista | Más | Cámara | Micrófono | Comparte | Salir

Ensayo de Exactitud Caudal Mínimo



- Recipiente volumétrico de 0,5 gal.
 - ✓ Punto de calibración de acuerdo a la temperatura ambiente del lugar a realizar la verificación metrológica.
 - ✓ Error Máximo Permisible (± 1%)

BOGOTÁ

Carlos Julian Carvajal Pelaez

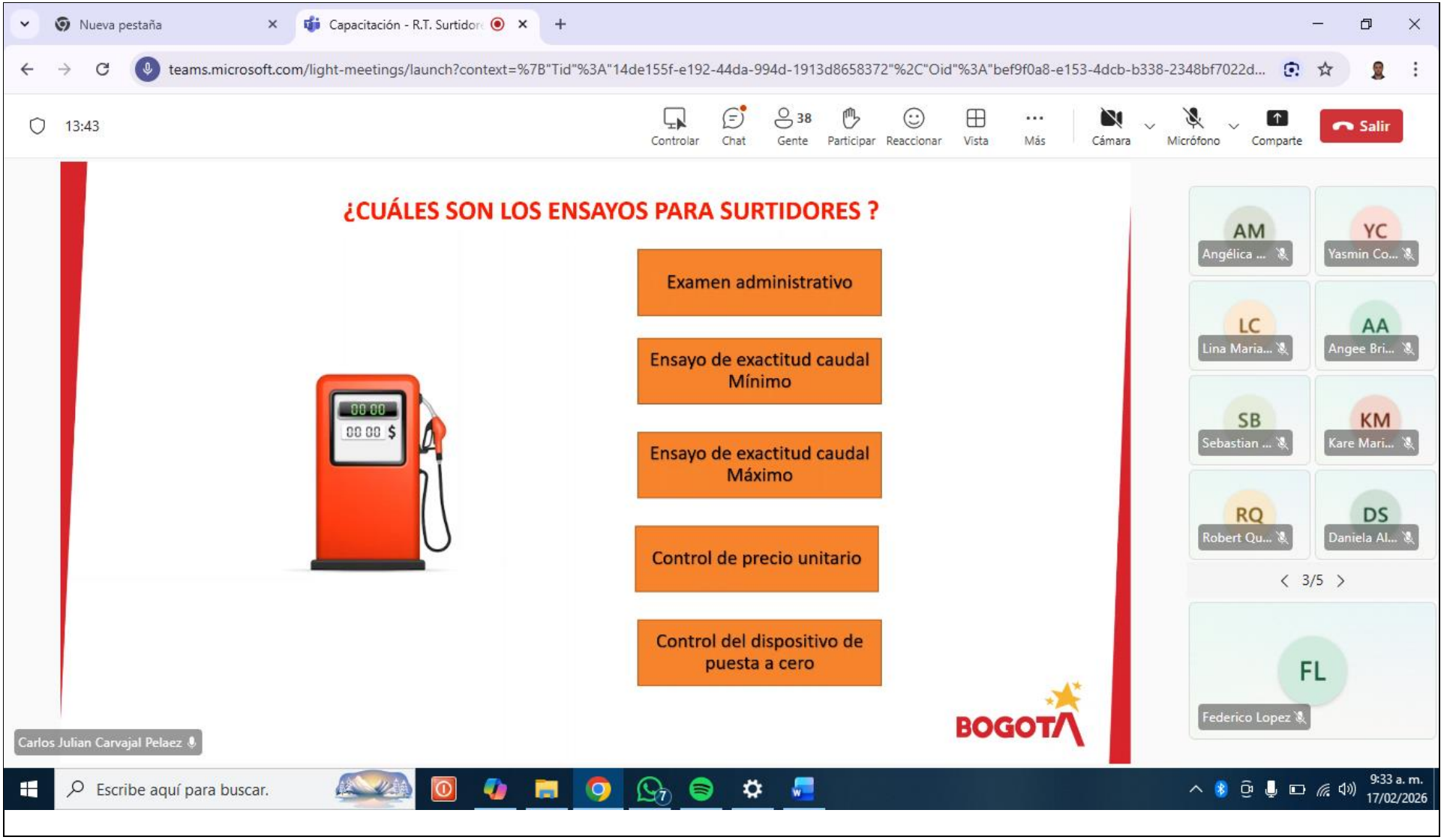
AM Angélica ... | YC Yasmin Co... | LC Lina Maria... | AA Angee Bri... | SB Sebastian ... | KM Kare Mari... | RQ Robert Qu... | DS Daniela Al...

3/5

FL Federico Lopez

Escribe aquí para buscar.

9:38 a. m. 17/02/2026


Nueva pestaña
Capacitación - R.T. Surtidor
teams.microsoft.com/light-meetings/launch?context=%7B"Tid"%3A"14de155f-e192-44da-994d-1913d8658372"%2C"Oid"%3A"bef9f0a8-e153-4dcb-b338-2348bf7022d...
13:43
Controlar
Chat
38
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
¿CUÁLES SON LOS ENSAYOS PARA SURTIDORES ?
Examen administrativo
Ensayo de exactitud caudal Mínimo
Ensayo de exactitud caudal Máximo
Control de precio unitario
Control del dispositivo de puesta a cero
BOGOTÁ
AM Angélica ...
YC Yasmin Co...
LC Lina Maria...
AA Angee Bri...
SB Sebastian ...
KM Kare Mari...
RQ Robert Qu...
DS Daniela Al...
3/5
FL Federico Lopez
Carlos Julian Carvajal Pelaez
Escribe aquí para buscar.
9:33 a. m.
17/02/2026

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA